



Avellaneda

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Calle 13 N° 492 - Avellaneda
Provincia de Santa Fe, Argentina - CP 3561
Tel: +54 3482 449900
E-mail: atencionciudadana@avellaneda.gob.ar
www.avellaneda.gob.ar

N° 011/2026

Avellaneda, 14 de julio de 2026

CONCURSO DE PRECIOS

Por la presente se invita a Ud./s se sirva/n cotizar precios y condiciones para provisión de horas de trabajo de equipos para movimiento de suelo:

PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: 21/07/2026 A LAS 12:00 Horas

<u>Equipo</u>	<u>Capacidad</u>	<u>Rendimiento requerido</u>	<u>Cantidad Horas</u>	<u>Pcio Unitario</u>	<u>Pcio Total</u>
Excavadora a Oruga	Balde 1m3. Potencia mayor 160 HP	Mayor a 100m3/hora extracción con descarga lateral 180° en sección del terraplén.	124	\$.....	\$.....
Tractor con disco	Potencia mayor a 120 HP. Ancho de disco mayor 2,5 m.	Velocidad desplazamiento mayor a 6km/hora	24	\$.....	\$.....
Compactador autopropulsado	Potencia mayor 140 HP rodillo vibrador ancho mínimo 2m.	Velocidad desplazamiento mayor a 5km/hora	12	\$.....	\$.....
Motoniveladora	Potencia mayor 150 HP	Velocidad perfilado mayor a 3,5 km/hora ancho 2m	12	\$.....	\$.....
T O T A L E S					\$.....

OBRA: Proyecto Aprovechamiento Hídrico Terra Milenaria.

FORMA DE PAGO: El 40% con la adjudicación y el resto certificaciones quincenales. No serán consideradas las formas de pago que contengan parámetros de ajuste en función a las variaciones de cotización que experimenten las monedas extranjeras.

FORMA DE COTIZAR: Los oferentes deberán cotizar el valor unitario y el importe total de la oferta, todo con IVA y flete incluido. La Municipalidad de Avellaneda podrá rechazar todas las propuestas y/o a adjudicar la totalidad de lo solicitado, sin que ello genere a favor de los oferentes derecho alguno para efectuar reclamos de ninguna naturaleza.

La Municipalidad se reserva el derecho de efectuar los estudios comparativos que estime necesario utilizando el o los métodos que considere convenientes a los efectos de determinar la oferta más ventajosa, la que podrá no ser necesariamente la de menor precio.

LUGAR DE OBRA: Cañada Ladrillaría Scarpin.

PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN: 40 (cuarenta) días corridos.

INICIO DE LOS TRABAJOS: Inmediato a la adjudicación.

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Será de 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de apertura del Concurso.

INFORMACIÓN: Los interesados podrán solicitar información que consideren necesaria en la Oficina de Obras Públicas en días hábiles, en horario de atención al público, de 7:00 a 13:00 horas, al teléfono (03482) 449900 Internos 106/128.

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Deberán ser presentadas en sobres cerrados sin identificación alguna, con la sola mención de “**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA – CONCURSO DE PRECIOS N° 011/2026**”, en la Oficina de Compras en el día y hora indicados en el inciso siguiente.

ENTREGA DE LOS SOBRES: Se realizará el día 21 de julio de 2026, a las 11:00 horas en esta Municipalidad.

APERTURA DE LOS SOBRES: Se realizará el día 21 de julio de 2026, a las 12:00 horas en esta Municipalidad.

A solo efecto de comparación de ofertas:

- la presentada por un proveedor radicado en este distrito municipal, que tribute el derecho de Registro e Inspección, deberá deducirse una alícuota del 5% (cinco por ciento).-
- El importe así obtenido se comparará con las propuestas de los oferentes radicados fuera del distrito municipal, a los efectos de determinar la más conveniente para la Municipalidad, en lo que a precio se refiere. -
- En caso en que en la comparación de ofertas surja igualdad de precios se tomará en cuenta al oferente de este Distrito Municipal. -
- La metodología mencionada precedentemente se aplicará solo a los fines de la evaluación de los precios de las ofertas presentadas, no en cuanto a comparación de calidades de producto o servicios ofrecidos. -

Sin otro motivo, saludo atentamente. -



Avellaneda

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Calle 17 N° 492 Avellaneda
Provincia de Santa Fe, Argentina CP 3561
Tel: +54 3482 440000
E-mail: atencionciudadano@avellaneda.gob.ar
www.avellaneda.gob.ar

ACTA N° 0114

CONCURSO DE PRECIOS N° 011/2026

-----En la ciudad de Avellaneda, Provincia de Santa Fe, a los 21 días del mes de julio de 2026, siendo las 12:00 horas se procede a iniciar el acto de apertura de los sobres que contienen las propuestas para el Alquiler por hora de Equipos para Movimiento de Suelo, para la obra "Aprovechamiento Hídrico Terra Milenaria. Con la presencia de la Contadora General C.P.N Abbet Luciana y la Jefa de División Compras Petrolí Gabriela M. Siendo la hora indicada se comprobó la recepción de 3 (tres) sobres, que abiertos resultaron ser:

SOBRE N° 1: Correspondió a la firma SERVICIO DE RETRO BANDEO, de Bando Jorge Mario, quien cotiza de la siguiente manera:

<u>Equipo</u>	<u>Capacidad</u>	<u>Rendimiento requerido</u>	<u>Cantidad Horas</u>	<u>Pcio Unitario</u>	<u>Pcio Total</u>
Excavadora a Oruga	Balde 1m3. Potencia mayor 160 HP	Mayor a 100m3/hora extracción con descarga lateral 180° en sección del terraplén.	124	\$ 207.500,00	\$ 25.730.000,00
Tractor con disco	Potencia mayor a 120 HP. Ancho de disco mayor 2,5 m.	Velocidad desplazamiento mayor a 6km/hora	24	\$ 165.500,00	\$ 3.972.000,00
Compactador autopropulsado	Potencia mayor 140 HP rodillo vibrador ancho mínimo 2m.	Velocidad desplazamiento mayor a 5km/hora	12	\$ 150.000,00	\$ 1.800.000,00
Motoniveladora	Potencia mayor 150 HP	Velocidad perfilado mayor a 3,5 km/hora ancho 2m	12	\$ 196.000,00	\$ 2.352.000,00

En la suma total de pesos treinta y tres millones ochocientos cincuenta y cuatro mil c/00/100 (\$ 33.854.000,00). Inicio de los trabajos: inmediato a la adjudicación. Plazo máximo de ejecución: 40 (cuarenta) días corridos. Forma de pago: el 40% con la adjudicación y el resto certificaciones quincenales. Lugar de obra: Cañada Ladrillería Scarpín.-----

SOBRE N° 2: Correspondió a la firma MOVITIERRA S.R.L, quien cotiza de la siguiente manera:

<u>Equipo</u>	<u>Capacidad</u>	<u>Rendimiento requerido</u>	<u>Cantidad Horas</u>	<u>Pcio Unitario</u>	<u>Pcio Total</u>
Excavadora a Oruga	Balde 1m3. Potencia mayor 160 HP	Mayor a 100m3/hora extracción con descarga lateral 180° en sección del terraplén.	124	\$ 254.100,00	\$ 31.508.400,00
Tractor con disco	Potencia mayor a 120 HP. Ancho de disco mayor 2,5 m.	Velocidad desplazamiento mayor a 6km/hora	24	\$ 193.600,00	\$ 4.646.400,00
Compactador autopropulsado	Potencia mayor 140 HP rodillo vibrador ancho mínimo 2m.	Velocidad desplazamiento mayor a 5km/hora		\$ 235.950,00	\$ 2.831.800,00



Motoniveladora	Potencia mayor 150 HP	Velocidad perfilado mayor a 3,5 km/hora ancho 2m	12	\$ 260.150,00	\$ 3.121.800,00
----------------	-----------------------	--	----	---------------	-----------------

En la suma total de pesos cuarenta y dos millones ciento ocho mil c/00/100 (\$ 42.108.000,00). Inicio de los trabajos: inmediato a la adjudicación. Plazo máximo de ejecución: 40 (cuarenta) días corridos. Forma de pago: el 40% con la adjudicación y el resto certificaciones quincenales. Lugar de obra: Cañada Ladrillería Scarpín.-----

SOBRE N° 3: Correspondió a la firma CAINELLI & CAINELLI S.R.L. quien cotiza de la siguiente manera:

<u>Equipo</u>	<u>Capacidad</u>	<u>Rendimiento requerido</u>	<u>Cantidad Horas</u>	<u>Pcio Unitario</u>	<u>Pcio Total</u>
Excavadora a Oruga	Balde 1m3. Potencia mayor 160 HP	Mayor a 100m3/hora extracción con descarga lateral 180° en sección del terraplén.	124	\$ 246.658,50	\$ 30.585.654,00
Tractor con disco	Potencia mayor a 120 HP. Ancho de disco mayor 2,5 m.	Velocidad desplazamiento mayor a 6km/hora	24	\$ 178.142,25	\$ 4.275.414,00
Compactador autopropulsado	Potencia mayor 140 HP rodillo vibrador ancho mínimo 2m.	Velocidad desplazamiento mayor a 5km/hora	12	\$ 205.548,75	\$ 2.466.585,00
Motoniveladora	Potencia mayor 150 HP	Velocidad perfilado mayor a 3,5 km/hora ancho 2m	12	\$ 246.658,50	\$ 2.959.902,00

En la suma total de pesos cuarenta millones doscientos ochenta y siete mil quinientos cincuenta y cinco c/00/100 (\$ 40.287.555,00). Inicio de los trabajos: inmediato a la adjudicación. Plazo máximo de ejecución: 40 (cuarenta) días corridos. Forma de pago: el 40% con la adjudicación y el resto certificaciones quincenales. Lugar de obra: Cañada Ladrillería Scarpín.-----

No siendo para más, se da por finalizado el acta y acto, suscribiendo la presente, los asistentes.


GABRIELA M. PETROLI
Jefa División Compras




CPN LUCIANA ABBET
A/C CONTADOR GENERAL



Avellaneda

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Calle 13 N° 807 - Avellaneda
Provincia de Santa Fe, Argentina - CP 3581

Tel: +54 3483 449000
E-mail: atencionciudadana@avellaneda.gob.ar
www.avellaneda.gob.ar

RESOLUCIÓN N° 0182

AVELLANEDA, 24 de julio de 2026

VISTO:

La solicitud de compra requerida por la Secretaría de la Producción y Desarrollo, y,

CONSIDERANDO:

Que, a tal fin la mencionada secretaría ha solicitado la Provisión de Alquiler por hora de Equipos para Movimiento de Suelo, para la obra "Aprovechamiento Hídrico Terra Millenaria".

Que, por tal motivo se ha procedido al llamado a Concurso de Precios N° 011/2026 a los siguientes proveedores: SERVICIOS RETRO BANDEO, de Bando Jorge, MOVITIERRA S.R.L. y CAINELLI & CAINELLI S.R.L.

Que, se han realizado los análisis económicos y técnicos de las ofertas presentadas, resultando conveniente la cotización de SERVICIOS RETRO BANDEO, de Bando Jorge.

Que, se ha procedido en un todo de acuerdo a lo establecido en las Ordenanza Municipal N° 2211/25 y Decreto N° 630/25.

Que, existe saldo disponible en la partida presupuestaria correspondiente.

POR ELLO:

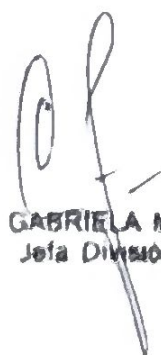
LA SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS DE AVELLANEDA

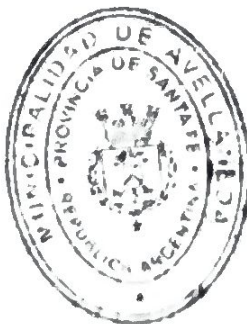
RESUELVE

ARTÍCULO 1º) – Adjudicase Alquiler por hora de Equipos para Movimiento de Suelo, para la obra "Aprovechamiento Hídrico Terra Millenaria", en la suma de pesos treinta y tres millones ochocientos cincuenta y cuatro mil c/00/100 (\$ 33.854.000,00), a la firma SERVICIOS RETRO BANDEO, de Bando Jorge, por ser la oferta más conveniente para esta Municipalidad.-----

ARTÍCULO 2º) – Autorízase a contaduría General a librar órdenes de pago correspondiente e imputar a la partida 4.02.05.067.55 OBRAS VARIAS, del presupuesto vigente.-----

ARTÍCULO 3º) – Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.-----


GABRIELA M. PETROLÍ
Jefa División Compras




CPN CRISTIAN S. QUIROZ
Secretario de Hacienda y Finanzas